

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

13806 REAL DECRETO 1639/1976, de 16 de julio, por el que se dispone el cese de don Ignacio García López como Vicesecretario general del Movimiento.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento y aprobada por el Presidente del Gobierno que ejerce la Jefatura Nacional por delegación,

Vengo en disponer el cese, por haber sido designado para desempeñar otro cargo, de don Ignacio García López como Vicesecretario general del Movimiento.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro Secretario general del Movimiento,
IGNACIO GARCIA LOPEZ

13807 REAL DECRETO 1640/1976, de 16 de julio, por el que se dispone el cese de don Eduardo Navarro Alvarez como Secretario Técnico de la Secretaría General del Movimiento.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento y aprobada por el Presidente del Gobierno que ejerce la Jefatura Nacional por delegación,

Vengo en disponer el cese, por pasar a desempeñar otro cargo, de don Eduardo Navarro Alvarez como Secretario Técnico de la Secretaría General del Movimiento.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro Secretario general del Movimiento,
IGNACIO GARCIA LOPEZ

13808 REAL DECRETO 1641/1976, de 16 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel Ortiz Sánchez como Delegado Nacional de Provincias.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento y aprobada por el Presidente del Gobierno que ejerce la Jefatura Nacional por delegación,

Vengo en disponer el cese, por pasar a desempeñar otro cargo, de don Manuel Ortiz Sánchez como Delegado Nacional de Provincias, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro Secretario general del Movimiento,
IGNACIO GARCIA LOPEZ

13809 REAL DECRETO 1642/1976, de 16 de julio, por el que se nombra a don Eduardo Navarro Alvarez Vicesecretario general del Movimiento.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento y aprobada por el Presidente del Gobierno que ejerce la Jefatura Nacional por delegación,

Vengo en nombrar a don Eduardo Navarro Alvarez Vicesecretario general del Movimiento.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro Secretario general del Movimiento,
IGNACIO GARCIA LOPEZ

13810 REAL DECRETO 1643/1976, de 16 de julio, por el que se nombra a don Manuel Santaella López Secretario Técnico de la Secretaría General del Movimiento.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento y aprobada por el Presidente del Gobierno que ejerce la Jefatura Nacional por delegación,

Vengo en nombrar a don Manuel Santaella López Secretario Técnico de la Secretaría General del Movimiento.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro Secretario general del Movimiento,
IGNACIO GARCIA LOPEZ

13811 REAL DECRETO 1644/1976, de 16 de julio, por el que se nombra a don José Luis Pérez Tahoces Delegado Nacional de Provincias.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento y aprobada por el Presidente del Gobierno que ejerce la Jefatura Nacional por delegación,

Vengo en nombrar a don José Luis Pérez Tahoces Delegado Nacional de Provincias.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro Secretario general del Movimiento,
IGNACIO GARCIA LOPEZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

13812 RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos del Departamento.

Por Orden de 1 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1976) se convocó oposición para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, por Resolución de 3 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio siguiente) se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Terminado el plazo para subsanar los defectos indicados en la referida lista provisional y el del periodo de reclamaciones concedido,

Esta Subsecretaría de Hacienda tiene a bien resolver:

Primero.—Se aprueba la lista definitiva de admitidos que figura como Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.—Se excluyen, definitivamente, por los motivos que se expresan, los aspirantes que se relacionan en el anexo II.

Tercero.—Contra las relaciones definitivas podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Hacienda en el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», independientemente del contencioso-administrativo, a tenor de

lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 6 de julio de 1976.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

ANEXO I

1. Lista definitiva de solicitantes admitidos, por orden de presentación de instancias

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	García Gil, Francisco Jesús	16.487.827
2	Zubillaga Arana, Ignacio	117.797
3	Portillo Pérez Olivares, Francisco Javier	446.967
4	Renta Huertas, Miguel	244.209
5	Santos Santiago, Juan Pablo	17.840.369
6	Fernández Briones, Pablo Enrique	51.693.316
7	Gutiérrez de Pablo, Carlos Luis	24.754.001
8	Olmedo Benítez, Miguel	23.610.015
9	Cabrillo Rodríguez, Luis Miguel	50.266.621
10	González-Palomo, Luis Ignacio	16.481.995
11	Canela Herrera, Vicente	17.114.392